

FO-CON-08 **Acta de junta de aclaraciones**

Descripción

Documento público que se elabora una vez concluida la junta de aclaraciones con los licitantes, donde se hará constar la(s) respuesta(s) a las dudas y los planteamiento(s) sobre aspectos de la convocatoria.

Contenido requerido

- Fecha de elaboración
- Tipo de procedimiento (Licitación Pública, Invitación a cuando menos tres personas)
- Descripción de los bienes por adquirir o del servicio a realizar
- En su caso, aclaraciones por parte de la dependencia o entidad
- Preguntas y respuestas
- De ser el caso, fecha, hora y lugar de ulterior junta de aclaraciones
- De ser necesario, nueva fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones
- Cierre del acta
- Nombre y firma de los participantes (dependencia o entidad, licitantes, testigo social, observadores y OIC)

Se deja abierto que el medio de transmisión de datos del formato (electrónico o en papel) sea conforme a los sistemas o procesos internos propios de cada institución. En el caso de que difiera el contenido del mismo con el establecido en el Manual, se deberá acreditar mediante el análisis correspondiente al correo electrónico , conforme al artículo tercero transitorio del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público publicado en el DOF el 9 de agosto de 2010.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-67-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **LICITACION PUBLICA NACIONAL. LA-50-GYR-050GYR025-N-67-2026, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE DIGITALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.** EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 46, 47, 52, 54, 57, 58, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 125, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-------

---

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas, del día 06 de agosto de 2026, reunidos en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrado Sur del Distrito Federal, ubicada en: Calzada Vallejo N.°. 675 Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía, Gustavo A. Madero, C.P. 07760; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación pública al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).----------

---

Este acto fue presidido por el **LIC. HÉCTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE**, de conformidad con el artículo 44 de la Ley, se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, a través del sistema ComprasMX, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. ----------

---

El presente acto, fue asistido por el(los) representante(s) del área contratante, Lic. Héctor Cruz Wintergerst, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Act. Rafael Leobardo Colin Monterd, jefe del Departamento De Adquisición De Bienes Y Contratación De Servicios, Lic. Enriqueta Pérez Hernández, jefe de la Oficina De Adquisición De Bienes Y Contratación De Servicios, Lic. Omar Josue Ramos Zepeda, Analista Supervisor E2 y Dra. Sandy Zamora Zarco, Encargada del Departamento de Patología Del HGR 1, Cuyos Nombres Y Firmas Aparecen Al Final De La Presente Acta.----------

---

----------**DESARROLLO DEL EVENTO**----------

PRIMERO.- Siendo las 11:30 horas del día 06 de agosto del año en curso, se procedió a establecer el enlace, por los medios remotos de comunicación electrónica, en el portal (ComprasMX), recibiéndo los licitantes que cumplen con el horario establecido para recibir preguntas como a continuación se relacionan.----------

---

NO.	LICITANTE	MANIFIESTO DE INTERES	NÚMERO DE DUDAS Y PLANTEAMIENTOS
1.	TESI DE MEXICO S.A DE C.V.	SI	5



Calzada Vallejo No 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07760 Ciudad de México
Tel. 55 5333 1100, Ext. 15172. www.imss.gob.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-67-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **LICITACION PUBLICA NACIONAL. LA-50-GYR-050GYR025-N-67-2026, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE DIGITALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.** EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 46, 47, 52, 54, 57, 58, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 125, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-------

---

Licitantes que han presentado proposición:

0

Datos Generales | Requerimientos | **Solicitudes de aclaración** | Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *: 06/08/2026 11:30

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *: 05/08/2026 11:30

Empresas que han manifestado interés en participar

BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	D.C. APLICACIONES MEDICAS INTEGRALES SA DE CV	31/07/2026 10:27	31/07/2026 10:28			
2	MEDITECHNOSYS GROUP SA DE CV	01/08/2026 09:48	01/08/2026 09:49			
3	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	30/07/2026 14:49	30/07/2026 14:49			
4	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	31/07/2026 13:35				
5	TESI DE MEXICO SA DE CV	04/08/2026 10:03	04/08/2026 11:11			

« 1 » 10

← Regresar | Solicitudes de aclaración

No.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	TESI DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	SOFTWARE DE VISUALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN (LIS) (ANEXO TÉCNICO), PÁG 4	ENTENDEMOS QUE POR IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN LIS , ES AQUEL SISTEMA.NATIVAMENTE WEB QUE COMPRENDE LA GESTIÓN DE LA TRAZABILIDAD DE LA MUESTRA DESDE LA SOLICITUD , LA ADMISIÓN , LA GENERACIÓN DE REPORTE MACROSCÓPICA , LA GESTIÓN EN HISTOLOGIA Y LA GENERACIÓN DE REPORTE DE MICROSCOPIA Y DIAGNÓSTICO , ASÍ COMO LA INTEROPERABILIDAD ENTRE EL DIGITALIZADO ,¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI, ES CORRECTO. EL SISTEMA LIS DEBE PERMITIR LA GENERACION DE LOS REPORTES CITO E HISTOPATOLOGICOS DESDE QUE INGRESA AL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA HASTA LA EMISION FINAL DEL REPORTE, CON FACILIDAD PARA UTILIZAR LA INFORMACION PARA LOS PROCESOS INTERNOS DEL MISMO SERVICIO Y CON OTROS SERVICIOS DEL HOSPITAL E INCLUSO DE LOS OTROS HOSPITALES DE LA RED.



Calzada Vallejo No 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07760 Ciudad de México
Tel. 55 5333 1100, Ext. 15172. www.imss.gob.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-67-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **LICITACION PUBLICA NACIONAL. LA-50-GYR-050GYR025-N-67-2026, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE DIGITALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.** EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 46, 47, 52, 54, 57, 58, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 125, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-------

2	TESI DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	SOFTWARE DE VISUALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN (LIS) (CONVOCATORIA),PÁG 25	"LA CONECTIVIDAD DE REPORTES DE LOS 3 NIVELES DE ATENCIÓN A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE HISTOPATOLOGÍA, NO DEBERÁN CONTAR CON EL INTEGRACIONES Y CONEXIONES" SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTRE CONFIRMAR SI ¿SE ACEPTARÁN APIS, HL7, DICOM, SERVICIOS WEB U OTROS MECANISMOS EQUIVALENTES PARA LA INTEROPERABILIDAD?	SI, UN SISTEMA UNIFICADO PARA PODER ACCEDER A LA INFORMACION ENTRE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS
3	TESI DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	SOFTWARE DE VISUALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN (LIS) (CONVOCATORIA),PÁG 26	"LA CONECTIVIDAD DE REPORTES DE LOS 3 NIVELES DE ATENCIÓN A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE HISTOPATOLOGÍA, NO DEBERÁN CONTAR CON EL INTEGRACIONES Y CONEXIONES" SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTRE CONFIRMAR SI ¿SE ACEPTARÁ INTEGRACIÓN BIDIRECCIONAL CON PLATAFORMAS DE PATOLOGÍA DIGITAL DE TERCEROS?	SE ACLARA QUE LA INTEGRACIÓN CON PLATAFORMA DE PATOLOGÍA DIGITAL DE FORMA TOTALMENTE BIDIRECCIONAL, PARA GESTIONAR LA APERTURA DEL VISOR, Y CAPTURAR LAS IMÁGENES DE LAS REGIONES DE INTERÉS, ASÍ COMO LAS NOTAS DIAGNÓSTICAS.
4	TESI DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	SOFTWARE DE VISUALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN (LIS) (CONVOCATORIA),PÁG 26	"LA CONECTIVIDAD DE REPORTES DE LOS 3 NIVELES DE ATENCIÓN A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE HISTOPATOLOGÍA, NO DEBERÁN CONTAR CON EL INTEGRACIONES Y CONEXIONES" SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTRE CONFIRMAR SI ¿SE ACEPTARÁN VISORES DE TERCEROS INTEGRADOS MEDIANTE ESTÁNDARES DE INTEROPERABILIDAD?	SI, SE ACEPTAN
5	TESI DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	GENERACIÓN DE REPORTES, (CONVOCATORIA, PÁG 38)	"LOS REPORTES ESTADÍSTICOS QUE PODRÁN GENERAR EL JEFE DE SERVICIO Y/O ENCARGADO DEL MISMO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO O PERSONA A QUIEN ÉSTE DESIGNE, A TRAVÉS DEL SISTEMA LIS EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERAN" SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ¿SE ACEPTARAN REPORTESY TABLEROS CONFIGURABLES PARA PRODUCTIVIDAD, DIÁGNOSTICO Y ACTIVIDAD DE USUARIOS?	SI, ES CORRECTO.

Se hace del conocimiento a los licitantes quede conformidad con el artículo 91 Fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, la convocante envía las contestaciones a las solicitudes de aclaraciones recibidas, informando a los licitantes que, a partir de la publicación de la presente acta, cuentan con 6 horas para formular las preguntas que considere necesarias con relación a las respuestas remitidas. Elaborando la presente acta siendo las **12:50 horas del día 06 de agosto de 2026**. para los efectos legales conducentes, y debida constancia con fundamento al artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.----------

---

Se señala que mediante oficio De Invitación NO.38.90.01.150100/CA3832 con Remitente al Titular de la Oficina Regional No.12 Adscrita al Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social se Convocó a este acto sin asistencia .----------

---



Calzada Vallejo No 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07760 Ciudad de México
Tel. 55 5333 1100, Ext. 15172. www.imss.gob.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-67-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **LICITACION PUBLICA NACIONAL. LA-50-GYR-050GYR025-N-67-2026, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE DIGITALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE HISTOPATOLOGÍA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.** EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 46, 47, 52, 54, 57, 58, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 125, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-------

---

Se señala que mediante oficio De Invitación NO.38.90.01.150100/CA3833 con Remitente a la Jefatura de Servicios Jurídicos se Convocó a este acto sin asistencia.----------

---

----------CIERRE DE ACTA----------

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta Acta en: el Tablero de Avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrado Sur del Distrito Federal, sito en Calzada Vallejo Nº. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P 07760, en la Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ ----------

---

No habiendo otro asunto que tratar se cierra el acto de Junta de Aclaraciones de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-67-2026**, siendo las **12:50 horas del día 06 de agosto de 2026**, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes, y debida constancia con fundamento al artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.---

---

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
OMAR JOSUE RAMOS ZEPEDA	ANALISTA SUPERVISOR E2	
DRA. DAYNA GUADALUPE IBARRA SALAZAR	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLOGICA HGZ 1A (AREA TECNICA)	

FIN DE ACTA





CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR025-N-67-2026|DAYNA GUADALUPE IBARRA SALAZAR|IASD840920BQ9|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|2fae31a7246595a0ba4807fac37da8dae4d643d567dc33d45ac4290f074bdd34|06-08-2026 13:41:48||

FIRMA ELECTRÓNICA:
WUVSB9lG2/yaZnvW9ZfQiffDKH00wAwM/xL33aKt5Xe5JhPSl4tbwIRe/v/MAxUNtsII9frTKjU1jBsRUeky/hp2Q1vSLXyB7pbYChoark65KoTumML40tX5QlEk4djY7EKW6wjpeeBov8QDqgyOCyrvyDkGFinXwnSycn7Lb1HWRo92M0CUWvQzC/MBs7Fur2SsYPNDx7Szg/IuF8PacQI6Yqb+/roWS28svcQcr5v723lXSq1F/P/M9Q/oRcezqzrBWlCvxrBm4Rmk8UWneh9MG18yompT1Vk68MKtdb/FLWvptNoa7reArv9AIoC0mwG56OECyavkt2ASWrMTlQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
ae64969f-83f4-485a-ab91-4fb5356a3ce6

CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR025-N-67-2026|ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ|PEHE750715DYA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|2fae31a7246595a0ba4807fac37da8dae4d643d567dc33d45ac4290f074bdd34|06-08-2026 13:43:58||

FIRMA ELECTRÓNICA:
As5Pdc13Rcy1Pxbe3PIVRJJmUUrcfMJ5Sq43bJhiWwa0oMNCmksJDzp//58JhS1jWLqvXzI8WNVXxt9CHrjHNBKE3AzpopGqbXwgN4uujikvnvqBr/70g2Mp4mTZSo3vqTjbJYrLkyQCJXsq1IJW1jlCXmMj3i5KswJw7NMWY3NJP+OArJ+9FL7MVBGJ8kEcsyOcS/JK+XkT1yzioIrywBGHeXRizXtNS6HFbW01Hd9JdKwyTyCPWSeEdVF1yPmi3pDKd6gacVBScYs/pn3Mc7sb/ebGhIxy8z9yoP0OnwnszaRrwFCM7yNIllAtabZWa141Sk3BQtt8bSAnXDhDiA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
314aa9d5-f67a-417c-a92e-a894445dae51

CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR025-N-67-2026|OMAR JOSUE RAMOS ZEPEDA|RAZO861125IN4|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|2fae31a7246595a0ba4807fac37da8dae4d643d567dc33d45ac4290f074bdd34|06-08-2026 13:44:47||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Od7PA9yA6rY6Z3+7+RnjQ2sIbAYPXVfxx8xmOwLGVxQqhtNFbQ+eajJ30+dydAB/bkT/iuD6JQmJYPcoxsmhbYEDVmbQRuTJLYOViQuloIby9GVAYVL3rldPiOFQwRk00gkczdUffMzyVLpLujqO24HKhmUmZoMzKjdVcVN2Ped4R/sF3xoSvV6kjZgulUDOTlipxRzywomeL60Yp9MKSEeTH+ZX5DpkgTm3n1afYz48BRSFAuxC/ThJNdMYnk+kvLN3du0CXzBpAFIL34zYH2wU70QuPUBh0k7gf5gwZbdRen/YwQoDjn+zAHGEMrXgTNDiN37244JKmu4Ar/OMMw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
443562ca-a8ed-4f96-8d72-c110834e6bbb

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

